

18 de abril de 2024

Doctora
FLOR EUCARIS DÍAZ BUITRAGO
Presidente
Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas.

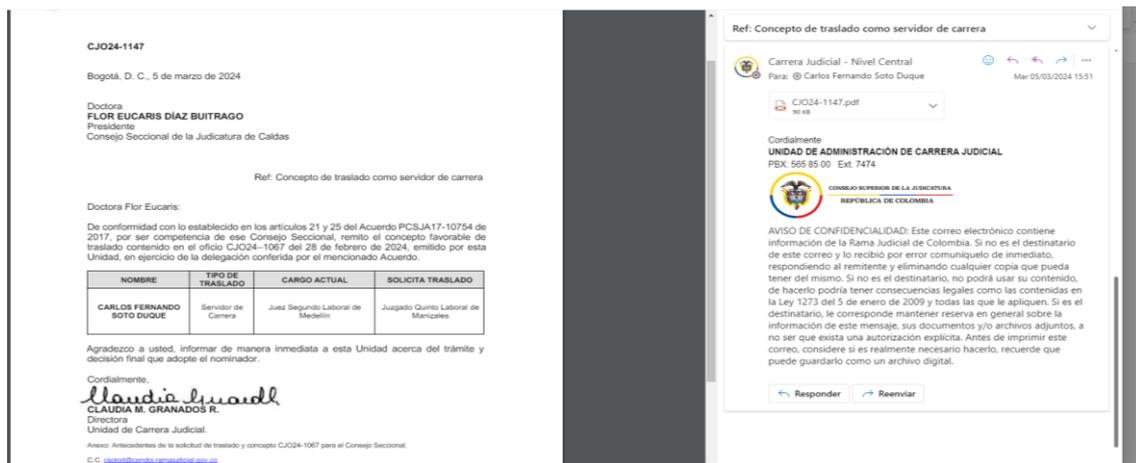
O a quien corresponda.

Asunto: Petición de información.

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE, identificado con la cédula de ciudadanía No 75095795, en calidad de Juez Segundo Laboral del Circuito de Medellín, hago la siguiente petición.

HECHOS:

1. De conformidad con las vacantes ofertadas, el 12 de enero de 2024, solicité traslado al Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Manizales.
2. Recibí concepto favorable el 5 de marzo de 2024.



3. Hasta el momento no he recibido ninguna comunicación distinta a esa.

PETICIONES:

Solicito respetuosamente se me informe:

1. Qué funcionarios(as) judiciales solicitaron traslado al Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Manizales.
2. Si ya fue remitida la solicitud o solicitudes de traslado al Tribunal Superior de Manizales, en caso afirmativo, en qué fecha.

Para efectos de comunicaciones y/o notificaciones:

Dirección:	Carrera 75 # 61-85 Medellín
Celular	3116303307
E-Mail:	fernandosotoabogado@gmail.com csotod@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cordialmente,



CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
CC 75095795